



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA
FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE OPERACIONES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2021.

OFICIO No. **FPME/DG/CO/UT/014/2021**.

Asunto: Respuesta a SIP.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

Me refiero a su atenta solicitud de información pública número **0305500000921** de fecha 3 de marzo de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, inciso b), 7, apartado D de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 93, fracciones I, IV y VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRCCM), y en función de las facultades que el Manual Administrativo de este Fideicomiso le confiere al área a mi cargo en materia de Administración, y Transparencia, me permito informarle que **esta Entidad durante los ejercicios 2019 y 2020 no realizó adquisición, compra o servicio de suministro y colocación de plantas de ornato, llámese flores, plantas artificiales, adorno o cualquier otra**, bajo ningún esquema de compra o adquisición por los establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

No omito mencionar que su solicitud fue remitida a cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México para que en el ámbito de su competencia emitan la respuesta correspondiente, por lo que se adjunta al presente como **anexo 1** la captura de pantalla de la remisión antes mencionada.

Finalmente le comento que en caso de que usted considere que la información anterior no satisface el contenido de su solicitud, puede usted recurrirla de conformidad con el contenido del artículo 233 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. ENRIQUE JIMÉNEZ CORDERO
COORDINADOR DE OPERACIONES/ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA
FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE OPERACIONES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ANEXO DEL OFICIO FPME/DG/CO/UT/014/2021

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA 0305500000921

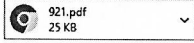


Enrique Jiménez <enrique@museodelestanquillo.com>

Para doretalante.nadf@gmail.com; transparencia.ort@cdmx.gob.mx; transparencia@df.pan.org.mx; oip_prddf@hotmail.com; pt_df@hotmail.com; cc.vigilancia.partidohumanista@gmail.com; inf_publica_pridf@hotmail.com; oip.pvem.df@gmail.com; unidaddetransparencia@plantadesfalto.cdmx.gob.mx; pa.ut@pau.cdmx.gob.mx; utransparencia@polbancaria.com; lmunoz@finanzas.cdmx.gob.mx; transparencia_paot@yahoo.com; mflorentinor@cdmx.gob.mx; amhernandezg@repssc.cdmx.gob.mx; transparencia@rtp.cdmx.gob.mx; ut@finanzas.cdmx.gob.mx; ut@sedeco.cdmx.gob.mx; seduvitransparencia@gmail.com; oip-se@educacion.cdmx.gob.mx; transparencia@sgirpc.cdmx.gob.mx; oip_secgob@cdmx.gob.mx; ut.sibiso@gmail.com;

← Responder ⏪ Responder a todos → Reenviar ⋮

lunes 08/03/2021 11:20 a. m.



- RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL
- AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
- ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
- ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
- ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
- ALCALDÍA COYOACÁN
- ALCALDÍA CUAHMOLPA DE MORELOS
- ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
- ALCALDÍA GUSTAVO A. MADRERO
- ALCALDÍA IZTACALCO
- ALCALDÍA IZTAPALAPA
- ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
- ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO